



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLATLAYA 2025-2027



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CAMBIOS DE USO DEL SUELO, DEL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO, DEL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO Y DEL CAMBIO DE ALTURA DE EDIFICACIONES.		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ES UN TRÁMITE QUE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN A LAS NORMAS DEL APROVECHAMIENTO DEL SUELO QUE TIENE UN PREDIO, EN ÁREAS URBANAS O URBANIZABLES. INDICA QUE LOS USOS QUE SE QUIERAN DAR A LA PROPIEDAD DEBEN ESTAR PERMITIDOS Y SER COMPATIBLES CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO CORRESPONDIENTE			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N/A		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 5.57 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER	CAMBIO DE USO DE SUELO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		SI	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	AL REQUERIR CAMBIO DE USO DE SUELO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	PARA OTORGAR EL DOCUMENTO SE REALIZA UNA VISITA AL LUGAR PARA HACER LA VALORACION DEL CAMBIO DE USO DE SUELO		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. SOLICITUD LIBRE REFIRIENDO EL TIPO DE CAMBIO REQUERIDO.	SI	1	ARTÍCULO 5.57 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA, DEL PETICIONARIO Y EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	1	
3. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.	SI	1	
4. COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA EN EL CASO DE PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS.	SI	1	
5. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL OTORGADO POR EL PROPIETARIO DEL PREDIO.	SI	1	
6. PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS.	SI	1	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
1. SOLICITUD LIBRE REFIRIENDO EL TIPO DE CAMBIO REQUERIDO.	SI	1	ARTÍCULO 5.57 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA, DEL PETICIONARIO Y EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	1	
3. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.	SI	1	
4. COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA EN EL CASO DE PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS.	SI	1	
5. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL OTORGADO POR EL PROPIETARIO DEL PREDIO.	SI	1	
6. PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS.	SI	1	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLATLAYA 2025-2027



<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
1.	SOLICITUD LIBRE REFIRIENDO EL TIPO DE CAMBIO REQUERIDO.	SI	1	ARTÍCULO 5.57 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
2.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA, DEL PETICIONARIO Y EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	1	
3.	ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.	SI	1	
4.	COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA EN EL CASO DE PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS.	SI	1	
5.	ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL OTORGADO POR EL PROPIETARIO DEL PREDIO.	SI	1	
6.	PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS.	SI	1	
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	DEBE ASISTIR AL ÁREA DE DESARROLLO URBANO CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, PARA COMENZAR CON SU TRÁMITE			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	5 DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD. SALVO QUE SE SOLICITE LA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA, CUANDO NO SE CUENTE CON PLAN DE DESARROLLO URBANO, EN CUYO CASO EL PLAZO SE EXTENDERÁ HASTA EN 5 DÍAS MÁS.			
<b>COSTO</b>	<b>GRATUITO</b>	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	N/A	
<b>FORMA DE PAGO</b>	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	EL TRÁMITE ES DE MANERA GRATUITO			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>	NO EXISTE OTRA ALTERNATIVA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
<b>MÁXIMO 5 DÍAS HÁBILES</b>				
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>	SE LE ESTA DANDO RESPUESTA AL TRÁMITE			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	
COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO			COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>			ING. ARQ. RAMIRO TRUJILLO LÓPEZ	
<b>DOMICILIO</b>				
<b>CALLE</b>	MIGUEL HIDALGO	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	3	
<b>COLONIA</b>	CENTRO	<b>MUNICIPIO</b>	TLATLAYA	
<b>C.P.</b>	51550	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 16:00 PM	
<b>LADA</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>EXT.</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
N/A	7221697848	N/A	N/A	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
<b>OFICINA</b>	N/A			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA</b>	N/A			
<b>DOMICILIO</b>				
<b>CALLE</b>	N/A	<b>NO. INT. Y EXT.</b>	N/A	
<b>COLONIA</b>	N/A	<b>MUNICIPIO</b>	N/A	
<b>C.P.</b>	N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	N/A	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLATLAYA 2025-2027



LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE	¿DONDE PUEDO HACER MI SOLICITUD POR ESCRITO?		
RESPUESTA:	EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TLATLAYA EN EL AREA DE DESARROLLO URBANO		
PREGUNTA FRECUENTE	¿DONDE PUEDO OPTENER LA LISTA DE LOS DOCUMENTOS QUE NECESITO PARA MI TRAMITE?		
RESPUESTA:	EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TLATLAYA EN EL AREA DE DESARROLLO URBANO		
PREGUNTA FRECUENTE	¿A QUÉ NÚMERO DE TELÉFONO PUEDO COMUNICARME?		
RESPUESTA:	7221697848 CON EL ING. ARQ. RAMIRO TRUJILLO LÓPEZ		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>			

ELABORÓ:   ING. ELISEO ZAGAL PLANCARTE	 VISTO BUENO: ING. ARQ. RAMIRO TRUJILLO LÓPEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  24/03/2026.
---	---	--